



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° *MP2* /2015

VISTO:

El Memo N° 607/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita la designación de Marina Mercedes Iamurri y Ángeles Martínez, ambas en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Mesa Receptora de Escritos Judiciales del Colegio Público de Abogados del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención al Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

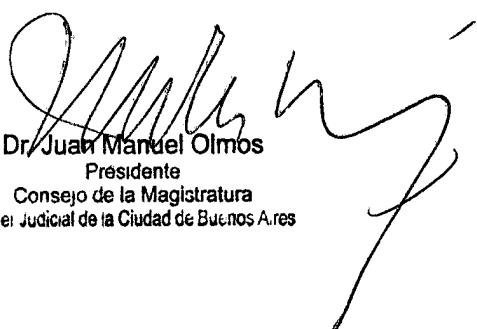
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Marina Mercedes Iamurri, DNI N° 33.346.262, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en la Mesa Receptora de Escritos Judiciales del Colegio Público de Abogados del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2°: Designar a Ángeles Martínez, DNI 25.970.380, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en la Mesa Receptora de Escritos Judiciales del Colegio Público de Abogados del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, Mesa Receptora de Escritos Judiciales del Colegio Público de Abogados del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° *MP2* /2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires